

MEDIOS DE COMUNICACIÓN ALTERNATIVOS 1 (MCA1)

PRESIDENTES(AS):

Nombre	Correo
Dana Natalia Cordoba Galvis	danacordobagalvis8564utlook.com
Lorenn Sofía Rodríguez Sarmiento	lorenn.lsargs@gmail.com

1. BIENVENIDA:

Apreciadas delegaciones les ofrecemos una cálida bienvenida a la comisión Medios de comunicación alternativos 1, de parte de los cargos de liderazgo agradecemos profundamente su interés en esta décima edición de Simonu Bogotá región 2022.

Estamos convencidos y convencidas de que el motor de Simonu son los niños, niñas y jóvenes que usan la diversidad para construir e impactar al mundo con un cambio; así mismo la simulación se convierte en un escenario de construcción para la paz y la democracia por medio del desarrollo de diferentes habilidades, entre las cuales destacamos el aprendizaje socioemocional, la empatía, el liderazgo, la oratoria, el trabajo en equipo y la comunicación asertiva.

De igual forma, este es un espacio en el que se le otorga valor a la formación integral de la persona impactando no solo en lo académico, sino en la manera de relacionarnos con el otro, entendiendo que las diferencias nos unen y de ellas formamos la gran familia por la cual se caracteriza Simonu. En esta guía encontrarán un material con fines educativos para impulsar la construcción de la simulación y el buen desarrollo del debate. Estamos muy felices de poder trabajar junto a ustedes construyendo este escenario con su ayuda, y convirtiéndonos en un apoyo para generar un espacio ameno para todos.

El tema debatido en esta comisión será la ventana al aprendizaje y la consciencia sobre el mundo, además, el entorno que nos rodea impactando nuestra vida diaria. Va a ser una experiencia exigente, pero también comprensiva de todos y todas, que nos educará en la cultura del consenso. Estamos convencidos de que este va a ser un espacio enriquecedor para todas las delegadas y delegados que engrandecerá las ideas y la habilidad de comunicarlas en nuestra sociedad del siglo XXI.

Nos anima compartir esta experiencia con ustedes recordando que en Simonu cambiamos tu vida, tu cambias el mundo. ¡Bienvenidos!

2. TEMA: Las redes sociales como medio de comunicación que influye en la sociedad.

Esta comisión tiene el particular interés de abordar, analizar y reflexionar en torno a la agencia de la comunicación en la construcción de sociedad y en nuestro caso, construcción de los entornos educativos que, a través del uso adecuado, incluyente y responsable de los diversos medios de comunicación, potencia las capacidades de las comunidades educativas.

Las redes sociales se han configurado, entre múltiples opiniones, en un aliado en términos de cercanía entre las personas; es una herramienta que permite a la población escribir su historia, exponerla, a sus intereses personales, laborales, familiares; permite potenciar espacios de formación, de entretenimiento, de relacionamiento, entre otros. Por esto, influyen de manera directa en cómo se conciben las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales teniendo en cuenta que permean las esferas de la vida en todas sus etapas de desarrollo; se han convertido incluso en una herramienta obligatoria para desarrollarse en escenarios tanto formales e informales; por ende, ya hacen parte de la cotidianidad a nivel global.

3. ENFOQUE: Estrategias de comunicación digital, de carácter pedagógico y comunicativo, transmitido por medio de las redes sociales.

Esta comisión se enfoca en ser como dice un medio alternativo, medio de contrainformación o medio partidario es un emisor de información independiente que no constituye una agencia de información ni de los medios de comunicación masiva organizados como empresas.

1. Se realizarán estrategias de información e integración para todos aquellos delegados o presentes en la comisión de medios alternativos de comunicación.
2. En esta comisión tendremos como tema base la ética y moral en la comunicación, por lo que es necesario que cada delegado se informe sobre este y sus derivados, reconociendo así cuál es la mayor afectación en la transmisión de cada uno de los mensajes que reciben los receptores.
3. Se trabaja para implementar la ética y honestidad en la transmisión de cada mensaje en los medios de comunicación, haciendo uso de medios alternativos de manera responsable y verdadera.
4. Explicaremos cada uno de los componentes estructurales y funcionales de los medios alternativos, precisando su importancia en el desarrollo de evaluar la moralidad en los mensajes que son transmitidos a diario.
5. Tendremos un espacio didáctico en el que los presentes podrán interactuar, llevando a prueba lo aprendido, este se llevará a cabo por medio de Juegos como lo son preguntados, Solución o penitencia y demás.

4. ACERCA DE LA COMISIÓN

¿Qué hace la comisión?

Los medios alternativos se caracterizan por suministrar información independiente con un enfoque y tratamiento diferente al que brindan los grandes medios de comunicación masiva. Dichos medios permanecen conformados en la mayoría de los casos por periodistas independientes o comunicadores especializados en el cualquier campo que trabajan para empresas sociales, políticas, culturales o del medio ambiente.

¿Por qué es importante la comisión para el desarrollo del debate?



La comisión son equipos mixtos de estudiantes los cuales son conocidos como delegados y en un debate son importantes porque son los que proponen y solucionan las preguntas y los problemas dados basándose en el tema y en el enfoque siendo una de las partes más importantes del debate.

¿De qué órgano principal depende la comisión?

En este sentido en la ONU esta depende de TIC (Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones), es decir a partir de este se les dio vida a los medios alternativos.

¿Qué tipo de temas trata la comisión?

Se enfocan en temas sociales o políticos: los medios alternativos se crean para dar respuesta a necesidades educativas, sociales, humanas, políticas, económicas, ecológicas y culturales de una región, pueblo o ciudad. Entre sus objetivos se encuentran movilizar, fomentar e invitar a la comunidad a participar en eventos específicos donde tienen la oportunidad de expresarse ya sea de forma física o virtual.

¿Qué cosas puede hacer y no hacer la comisión?

Los medios alternativos de comunicación representan la otra cara de las noticias, al ser independientes su enfoque informativo se centra en temas sociales, humanos, políticos, educativos, culturales y ambientales con el objetivo de generar conciencia, movilizar y brindar un espacio en el cual la audiencia pueda expresar sus pensamientos y opiniones frente a una determinada situación o problemática.

Aunque la gran mayoría de los medios alternativos de información disponen de un presupuesto limitado para subsistir, algunos de ellos han logrado encontrar fuentes de financiación provenientes de fundaciones o empresas privadas que apoyan el trabajo periodístico comprometido, que realizan directores, editores, reporteros, periodistas y escritores que se esfuerzan por hacer periodismo con calidad humana, para dar voz a los más débiles, quienes también tienen derecho a ser informados y ser escuchados.

En resumen, los medios alternativos de comunicación cumplen una función social muy importante porque abren canales que facilitan a las comunidades o audiencias participar activamente en la



producción y consumo de los contenidos. Gracias a estos medios hoy más que nunca es posible recuperar la esencia y la razón de ser del periodismo.

Claro esta que no pueden promover la violencia hacia los otros medios de comunicación ni mucho menos cambiar ideologías de las demás personas es un espacio que se genera para mostrar la verdad.

5. CONCEPTOS CLAVE

Medio de comunicación: es un instrumento o forma de contenido tecnológico por el cual se realiza el proceso de comunicación. Usualmente se emplea el término para hacer referencia a los medios de comunicación de masas, sin embargo, otros medios de comunicación, como el teléfono, no son masivos sino interpersonales.

Sitios Webs: es el conjunto de archivos electrónicos y páginas web referentes a un tema en particular, que incluye una página inicial de bienvenida, generalmente denominada home page, con un nombre de dominio y dirección en Internet específicos.

Investigación: bien investigación puede definirse como aquel proceso metódico, sistematizado, objetivo y ordenado, que tiene como finalidad responder ciertas preguntas, teorías, suposiciones, conjeturas y/o hipótesis que se presentan en un momento dado sobre un tema determinado

Privacidad de integridad: El 'derecho a la privacidad' se refiere al estar libre de intrusiones o perturbaciones en la vida privada o en los asuntos personales. Toda investigación debe esbozar estrategias para proteger la privacidad de los sujetos involucrados, y también sobre cómo el investigador tendrá acceso a la información.

Los conceptos de privacidad y confidencialidad están relacionados pero no son lo mismo. La privacidad se refiere al individuo o al sujeto, mientras que la confidencialidad se refiere a las acciones del investigador.

TIC: Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de recursos, herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios; que permiten la

compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes

Periodismo: Actividad cuyo fin es recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a hechos del presente, del pasado y/o del futuro. En este sentido, el periodismo se entiende como una metodología adecuada para presentar cualquier tipo de información valiosa, buscar fuentes seguras y verificables.

Contenido: es aquello que se muestra agradable, interesante, importante y valioso para tu audiencia. Mostrar el lado humano es participar en la conversación, dar un trato adecuado y aportar valor al público.

Redes Sociales: Las redes sociales son estructuras formadas en Internet por personas u organizaciones que se conectan a partir de intereses o valores comunes. A través de ellas, se crean relaciones entre individuos o empresas de forma rápida, sin jerarquía o límites físicos.

6. CONTEXTO HISTÓRICO

Esta clase de medios nacen a finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, el término incluye los sitios web y portales informativos que son dirigidos por periodistas independientes que se interesan por ofrecer a la audiencia otros contenidos presentados desde otro punto vista, en variados formatos y en algunos casos con mayor rigor en la investigación y profundización de las historias porque no están tan sujetos a la inmediatez.

Inicialmente los medios alternativos no eran accesibles a la mayoría del público, pero a medida que se fueron desarrollando las tecnologías electrónicas de captación, almacenaje y transmisión de datos, los medios alternativos empezaron a contar con un creciente número de seguidores, lo que ha hecho que estos medios de comunicación puedan darles la oportunidad a pequeñas comunidades de exponer sus problemas y hacerse conocer más allá de sus límites geográficos.

Actualmente, un gran número de personas se ha inclinado por informarse a través de medios alternativos. Esta situación radica en la poca confiabilidad en los medios tradicionales, lo que ha hecho que diversas organizaciones inicien sus propios medios de comunicación.



Los relatores son personas que hacen relación a los asuntos tratados y así mismo recomiendan a los Estados adoptar planes de acción detallados para cumplir con el deber de garantizar el acceso universal a Internet, especialmente para los sectores excluidos como las personas pobres, con discapacidad, o que habitan en zonas rurales alejadas.

Los relatores son una parte importante de todos estos medios de comunicación, ya que establecen que la libertad de expresión debe ser aplicada a Internet del mismo modo que al resto de medios de comunicación. En ese sentido, cualquier restricción que se imponga debe cumplir con los estándares internacionales vigentes, como estar expresamente fijada por la ley, perseguir una finalidad legítima reconocida por el derecho internacional y ser necesarias para alcanzar dicha finalidad. los relatores recomiendan a los Estados adoptar planes de acción detallados para cumplir con el deber de garantizar el acceso universal a Internet, especialmente para los sectores excluidos como las personas pobres, con discapacidad, o que habitan en zonas rurales alejadas.

Al hablar de estos medios de comunicación alternativa, podemos afirmar que son aquellas experiencias que se posicionan como opciones a los medios tradicionales. Al hablar de esto hacemos referencias a ciertas características fundamentales como: La forma de organización, la manera en que se estructura la economía del medio, la relación establecida entre el emisor y el receptor, el tipo de contenido publicado y su enfoque editorial, entre otros. Son emisores de información independientes, no constituyen agencias de información ni de los medios masivos de comunicación conocidos como empresas. Están compuestos por periodistas que trabajan de forma independiente, individual o de organizaciones sociales, ecologistas, políticas y culturales siendo los propios ciudadanos los que se adaptaran en ser creadores y difusores de información.

Los medios alternativos han ido adquiriendo cada vez más protagonismo y accesibilidad al público debido al desarrollo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, las posibilidades de almacenamiento, transmisión de datos, masificación e interacción han influido en el incremento del tráfico y número de clientes o usuarios.



Una de las ventajas de estos medios de comunicación es que facilitan el acercamiento y la participación de las comunidades para encontrar solución a distintas problemáticas y aprovechar la globalización para ser conocidos por otras personas.

Los enfoques de reglamentación desarrollados para otros medios de comunicación como telefonía o radio y televisión no pueden transferirse sin más a Internet, sino que deben ser diseñados específicamente para este medio, atendiendo a sus particularidades.

La financiación de los medios alternativos es más limitada: por lo regular se dispone de pocos recursos económicos que provienen de fundaciones o presupuesto propio, en algunas excepciones pueden contar con el patrocinio del estado o publicidad, esto se debe a que la información alternativa no tiene un propósito comercial.

Desde 2013, la Asamblea General de las Naciones Unidas y el Consejo de Derechos Humanos han aprobado numerosas resoluciones sobre el derecho a la privacidad en la era digital. La resolución más reciente sobre el derecho a la privacidad en la era digital fue aprobada por el Consejo de Derechos Humanos en septiembre de 2019.

También el artículo 12 de la Declaración Universal de Derechos Humanos y el artículo 17 del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos establecen que nadie será objeto de injerencias arbitrarias o ilegales en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques ilegales a su honra y reputación. Asimismo, establecen que “toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques”. Si bien el derecho a la privacidad en las normas internacionales de derechos humanos no es absoluto, cada caso de injerencia debe estar previsto por la ley y su necesidad y proporcionalidad deben ser objeto de un examen minucioso y crítico.

El primer medio de comunicación alternativo fue Facebook creado el 4 de febrero del año 2004, es una red social que fue creada para poder mantener en contacto a personas, y que éstos pudieran compartir información, noticias y contenidos audiovisuales con sus propios amigos y familiares. Es uno de los canales digital más conocidos por todos los usuarios que navegan hoy en día por Internet. Por ende, el más influenciado para estos años en cuanto a la comunicación.

7. PREGUNTAS ORIENTADORAS/DE INVESTIGACIÓN:

- ¿Las redes sociales en verdad son un medio de comunicación alternativo, o es un medio de comunicación destructivo para la sociedad?
- ¿Qué tipo de contenido deberían tener las redes sociales para fomentar una buena comunicación con los usuarios?

8 ORIENTACIONES METODOLÓGICAS DEL DEBATE EN LA COMISIÓN:

Recomendaciones para la preparación y participación en el debate, se recomienda a las delegaciones asumir su rol ya sea de Estados, departamentos, municipios, localidades, jóvenes, representante estudiantil.

Para Simonu Bogotá-Región es muy importante que vayas preparada/o a la simulación con la siguiente información: la construcción del portafolio (guarda información necesaria para tu tiempo de debate), el perfil de tu comisión, el perfil de tu delegación, entre otras. Todos estos insumos se vuelven relevantes para la formación y el desenvolvimiento de tu labor como delegada o delegado. Todo esto en la búsqueda de un mayor conocimiento respecto al tema a discutir. Recuerda hacer uso de fuentes confiables, fidedignas, y de elementos importantes, ¡cuidado! no todo dato que identifiques es relevante ¡Se estratégico!

Además, ten en cuenta cómo Simonu Bogotá-región te ayuda; tienes acceso a la guía de comisión, donde podrás encontrar información esencial del tema y enfoque de la comisión, recuerda construir tus documentos de apoyo, como el discurso de apertura y la declaración de posición, documentos incluidos en el portafolio. Ten en cuenta que debes contemplar aspectos históricos, sociales, demográficos, culturales y económicos, de la delegación.

Recuerda, que en Simonu existen dos tipos de comisiones: (Especializadas y Tradicionales), en el caso de las comisiones tradicionales, representarás países, ciudades, departamentos o municipios, es decir no te estarás representado a ti mismo, ten presente que Simonu es un gran juego de roles.



En el caso de las comisiones especializadas como Bogotá, Red de personeros, contralores, cabildantes y Justicia Escolar Restaurativa, la delegación es “Joven” o “Representante estudiantil” es decir te representas ti mismo.

Durante la simulación

Para este momento, debes estar súper emocionada/o, y preparada/o gracias a la formación adquirida y la construcción de herramientas de trabajo que serán puestos a prueba en la simulación. Tranquilo/a, todo saldrá bien. Recuerda hacer uso de la información que hayas preparado en la contextualización, análisis histórico, el desarrollo de propuestas y soluciones, del tema y enfoque asignado para la comisión. Se propositivo, cuestiona a tus compañeros y compañeras, analiza el alcance, impacto y necesidades de la delegación que estas representando interactúa y trabaja en equipo.

Para tus intervenciones, haz uso adecuado de tu lenguaje corporal pues potencia tu oratoria, ten cuidado con el uso de muletillas (“¡eeehh!”, “¡mmmm!”), algunos espacios en silencio también son útiles. Recuerda el lenguaje diplomático, pues eres representante de un Estado, departamento, municipio, localidad, debes ser respetado por tal dignidad, así como ser respetuoso con los demás.

Luego de la simulación

Para este momento, ya debiste haber dado lo mejor en la construcción de las opciones para responder a la problemática de la comisión. El producto de tú trabajo y de tus coequiperos será visible en los proyectos de resolución que son el resultado final del debate en la comisión.

9. WEBGRAFIA

- Una pregunta radical: ¿cómo los medios alternativos pueden beneficiarse de la tecnología? (2007, 7 mayo). APC. Recuperado 12 de julio de 2022, de <https://www.apc.org/es/news/una-pregunta-radical-como-los-medios-alternativos>





- *Los medios de comunicación comunitarios, alternativos y populares y la experiencia de jóvenes.* (2018, 17 septiembre). Redalyc.org. Recuperado 13 de julio de 2022, de <https://www.redalyc.org/journal/4559/455962095008>
- Dorta, J. (2018, 15 enero). Medios alternativos: otra ventana hacia la realidad. MippCI. Recuperado 12 de junio de 2022, de <http://www.minci.gob.ve/medios-alternativos-otra-ventana-hacia-la-realidad/>

10. OTROS SITIOS DE CONSULTA

- Relatorías de libertad de expresión emiten declaración conjunta acerca de internet. (2011, 1 junio). [Comunicado de prensa]. <https://www.oas.org/es/cidh/expresion/showarticle.asp?artID=848>
- Normas internacionales relativas a la privacidad digital. (s. f.). ACNUDH. Recuperado 29 de junio de 2022, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870

